

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/08/2023

ESTADO No. 072

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520100006700	Tutelas	JOSE OCAMPO BLANDON	EMSSANAR Y OTROS	Auto admite incidente desacato de tutela OBS. -- Sin Observaciones.	05/05/2023		
76001310501520150003500	Tutelas	MARIA DE LA CRUZ MENDOZA	NUEVA E.P.S.	Auto ordena archivo OBS. y la terminación, por ausencia de prueba del incumplimiento del escrito de incidente de desacato.	05/05/2023		
76001310501520190005900	Ordinario	CARLOS ARTURO CARMONA ADARVE	JUNTA NACIONAL Y REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, POSITIVA Y COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Le otorga el término de 10 días a la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE RISARALDA con el fin de aclarar el dictamen aportado.	05/05/2023		1
76001310501520210028500	Ordinario	LUZ STELLA RAMIREZ VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que admite integrar litisconsorcio necesario OBS. Y ordena notificar a PROTECCIÓN SA	05/05/2023		1
76001310501520220043700	Ordinario	JULIANA GONZALEZ SILVA Y/O	IMPORTACIONES DEL SUR S.A.S. Y/O	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda OBS. Tiene por contestada la demanda, admite la reforma de la demanda y concede el termino de 05 días a los demandados para contestar la reforma.	05/05/2023		1
76001310501520230004900	Ejecutivo	ROBINSON MANUEL VALVERDE ANGULO	ARL POSITIVA	Auto decide recurso OBS. Repone para revocar el numeral segundo del Auto No. 702 de 2023, no repone los numerales tercero y cuarto del Auto No. 702, concede recurso de apelación, difiere de la decisión de la excepciones de mérito y resuelve poder.	05/05/2023		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/08/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.



EDDIE ESCOBAR BERMUDEZ

Secretario